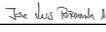
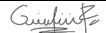


		GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL					
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		LISTA DE CHEQUEO - ETAPA PRECONTRACTUAL - PERSONAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN - CONTRATO NATURAL					
Código:		Versión:				30	
Elaboró: Diana Caribé Prieto Henao, Jenny Caribé Prieto Henao, Jeffry Steven Benito Martínez / Revisó: Edgar Andrés Bustos Martínez / Aprobó: Katy Johana Rodríguez Lozano							
NOMBRE		ELIZABETH PINILLA CAMACHO			DEPENDENCIA		DUES
ORDEN	DOCUMENTOS	MEDIO DE CONSERVACIÓN			Revisión Área Técnica	OBSERVACIONES	
		FÍSICO	MEDIO ÓPTICO	PLATAFORMA DIGITAL			
1	1.1. PANTALLAZO DE RADICACIÓN EN SISCO Verificar que en el estado esté como "radicado en contratación" y que aparezca el nombre del futuro contratista. Por otra parte, si el contrato es por Remuneración de Servicios Técnicos -RST- Secretaría, se debe adjuntar el memorando debidamente firmado y radicado.		X	X	X		
	1.2. ESTUDIOS PREVIOS FIRMADOS DE ACUERDO CON EL FORMATO Y DESCARGADOS DE SISCO (Incluye anexo: Matriz de Riesgos). Debidamente diligenciados y firmados según lo establece el Formato ISOLUCIÓN SDS-CON-FT-055, última versión.		X	X	X		
	1.3 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL SELECCIONADO. Relacionar en la verificación de los requisitos mínimos de idoneidad establecidos en los Estudios Previos, el tiempo de experiencia exigida de acuerdo con el perfil a contratar, la cual debe estar relacionada en la Hoja de Vida - SIDEAP. Tener en cuenta que las certificaciones cumplan con lo establecido en los lineamientos técnicos de la tabla de honorarios vigente y verificar en el tiempo de experiencia los traslados, suspensiones al contrato y la fecha de expedición de las certificaciones. Debidamente diligenciados y firmados según lo establece el Formato ISOLUCIÓN SDS-CON-FT-105 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL SELECCIONADO, última versión.		X	X	X		
2	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL- CDP Con la información del requerimiento a contratar, por el valor igual o superior al establecido en los Estudios Previos, y firmado por el Responsable del Presupuesto General. Adicional, debe traer adjunto la constancia de vigencia, la cual debe ser la captura de pantalla del SISCO en donde aparezca que se encuentra vigente, y, si el contrato es por Remuneración de Servicios Técnicos -RST- Secretaría, se debe adjuntar en reemplazo de la captura de pantalla del SISCO, el documento denominado "Constancia de Vigencia Certificado de Disponibilidad Presupuestal".		X	X	X		
3	CERTIFICADO DE INSURSIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA Con la información del requerimiento a contratar y la causal descrita, que debe ser la misma que se relacionó en el Estudio Previo. Expedido por la Dirección de Gestión del Talento Humano.		X	X	X		
4	CERTIFICACIONES DE FORMACIÓN ACADÉMICA Deben cargarse en un solo documento en formato PDF en el orden que se relaciona en la Hoja de Vida - SIDEAP, teniendo en cuenta los lineamientos de la tabla de honorarios vigente, con únicamente los documentos requeridos de acuerdo con el perfil a contratar que se encuentra acreditado en el documento de Verificación de Requisitos de Idoneidad.		X	X	X		
5	DOCUMENTOS DONDE CONSTE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Deben cargarse en un solo documento en formato PDF en el orden que se relaciona en la Hoja de Vida - SIDEAP, teniendo en cuenta los lineamientos de la tabla de honorarios vigente, con únicamente los documentos requeridos de acuerdo con el perfil a contratar que se encuentra acreditado en el documento de Verificación de Requisitos de Idoneidad.		X	X	X		
6	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA - SIDEAP Formato único del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital en el Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública - SIDEAP. La Hoja de Vida - SIDEAP debe estar firmada y con la manifestación bajo juramento de no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad. Se debe revisar que los datos (fechas, títulos, identificación y experiencia) correspondan con la idoneidad acreditada. La experiencia relacionada en la Hoja de Vida - SIDEAP debe estar actualizada, con su última relación contractual o legal y reglamentaria, al año vigente. La Subdirección de Contratación verificará la experiencia relacionada en la idoneidad, que debe corresponder exactamente a las certificaciones de experiencia enviadas para su verificación.		X	X	X		
7	FORMATO DE RELACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS - PERSONA NATURAL. Diligenciado y suscrito. Código: SDS-CON-FT-084. En caso de tener un contrato vigente con otra entidad, debe encontrarse relacionado en la Hoja de Vida - SIDEAP. (Vigencia de 1 mes a la fecha de radicación del trámite en la Subdirección de Contratación)		X	X	X		
8	FORMATO PACTO DE INTEGRIDAD Suscrito por el contratista. Formato ISOLUCIÓN, Código: SDS-CON-FT-076 (Vigencia de 3 meses a la fecha de radicación del trámite en la Subdirección de Contratación)		X	X	X		
9	FORMATO DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES Suscrito por el contratista. Formato ISOLUCIÓN, Código: SDS-CON-FT-103 (Vigencia de 3 meses a la fecha de radicación del trámite en la Subdirección de Contratación)		X	X	X		
10	CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM Ver el manual de registro en la página www.redam.gov.co (Su vigencia se encuentra estipulada en el certificado)		X	X	X		
11	REGISTRO Y PUBLICACIÓN DEL REPORTE DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES - Reporte PDF SIDEAP Deben cargarse en un solo documento en formato PDF. El Registro y Publicación del Reporte de Bienes y Rentas - SIDEAP debe firmarse, estar completo el nombre del proveedor y con la información del año inmediatamente anterior y en el formato conflicto de intereses debe estar completo el nombre del proveedor.		X	X	X		
12	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS (CAPTURA DE PANTALLA SIGEP) Esta captura de pantalla debe tener el nombre de la persona y el estado finalizado.		X	X	X		
13	VERIFICACIÓN - INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES Con la información de la Entidad y el NIT de donde provengan los recursos. Fondo Financiero Distrital de Salud (NIT 800.246.983-2) o Secretaría Distrital de Salud (NIT 899.999.061-9) (Vigencia de 1 mes a la fecha de radicación del trámite en la Subdirección de Contratación)		X	X	X		
14	REGISTRO EN LA PAGINA "BOGOTÁ TIENE TALENTO" De la página correspondiente, descargar en formato pdf, con la información de la persona y del perfil a contratar		X	X	X		
15	TARJETA PROFESIONAL (SI SE REQUIERE) Documento legible		X	X	X		
16	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y/O VIGENCIA DE MATRÍCULA PROFESIONAL EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE (SI SE REQUIERE). Verificado en las bases de datos correspondientes de la entidad que expide el certificado de vigencia de la matrícula o tarjeta profesional. Para profesionales del área de la salud se debe aportar el REIVUS (Vigencia de 1 mes a la fecha de radicación del trámite en la Subdirección de Contratación, siempre y cuando el certificado o la normalidad no disponga un término distinto al señalado en esta Lista).		X	X	X		
17	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PERSONERÍA Y PROCURADURÍA, FISCALES Y JUDICIALES) Deben cargarse en un solo documento en formato PDF. El certificado de antecedentes judiciales tiene vigencia de 1 mes a la fecha de radicación del trámite en la Subdirección de Contratación. Los certificados de antecedentes de Personería, Procuraduría y Contraloría (Fiscales) tienen vigencia de 3 meses a la fecha de radicación del trámite en la Subdirección de Contratación.		X	X	X		
18	VERIFICACIÓN - REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC - Art. 183, Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Policía y Convivencia. En formato PDF, expedito con la opción "Admisión de Documento de Identidad". (Vigencia de 1 mes a la fecha de radicación del trámite en la Subdirección de Contratación)		X	X	X		
19	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL Y CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES Deben cargarse en un solo documento en formato PDF. Aplica solo para abogados. (Vigencia de 1 mes a la fecha de radicación del trámite en la Subdirección de Contratación) (Ley 1852 de 2019).	X	N/A	N/A	N/A		
20	CERTIFICACIONES DE EPS Y FONDO DE PENSIONES, MEDIANTE EL CUAL ACREDITE ESTAR ACTIVO Y/O VIGENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Deben cargarse en un solo documento en formato PDF (Vigencia de 1 mes a la fecha de radicación del trámite en la Subdirección de Contratación). En el certificado de EPS debe estar afiliado como cotizante o titular independiente.		X	X	X		
21	FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT (DIAN) - DEBIDAMENTE ACTUALIZADO Verificar si la información financiera corresponde a la realidad actual del futuro contratista.		X	X	X		
22	REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT- (IGD) Este formato no tiene vigencia, sin embargo se recomienda que sea del año vigente. Debe aparecer la naturaleza jurídica del futuro contratista.		X	X	X		
23	FOTOCOPIA LEGIBLE DOCUMENTO DE IDENTIDAD Debe ser visible y legible. En el sentido de lectura del documento.		X	X	X		
24	CONCEPTO MEDICO PRE-OCCUPACIONAL Expedido por los IPS autorizadas, visado o con el respectivo correo de confirmación de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la Dirección de Gestión del Talento Humano. (Vigencia de 3 años a la fecha de radicación del trámite en la Subdirección de Contratación). No es necesario escanear el resultado de exámenes de laboratorio, dada la reserva legal que tiene la historia clínica, ello solo es para verificación por parte de SST.		X	X	X		
DOCUMENTOS DE LEGALIZACIÓN: Los documentos que se nombran a continuación deben ser cargados en la plataforma SECOP II por la Subdirección de Contratación							
25	CONSTANCIA DE REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP)		X				
26	GARANTÍA (si aplica, debe ser cargado por el contratista y aprobado por la Subdirección de Contratación)		X				
27	CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN DE LEGALIZACIÓN AL SUPERVISOR		X				
28	ACTA DE INICIO		X				
29	CERTIFICACIÓN DE LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)		X				
NOTAS							
1. Firmar los formatos con nombres y apellidos completos. 2. Digitalizar los documentos que no se descarguen de internet en PDF, NO FOTO, no deben tener clave, que sean legibles y claros. 3. Verificar que los documentos estén completos. 4. Verificar que el documento de identidad coincida en las constancias de antecedentes solicitadas. 5. Si la profesión lo exige, deben adjuntar la matrícula o tarjeta profesional con la vigencia que exige la ley en cada caso. 6. La información debe ser verificada por el responsable de la solicitud de contratación o referente. 7. Verificar que el futuro contratista este creado como proveedor en la plataforma SECOP II (guía de Colombia Compra Eficiente). 8. Diligenciar el Anexo No. 03 del Estudio Previo - Matriz de Riesgos, atendiendo la guías que pueden ser consultadas en las páginas de la Veeduría, de Colombia Compra Eficiente y en el banco de riesgos de la entidad, este último ubicado en el aplicativo ISOLUCIÓN "Modelo 161", estableciendo los riesgos en todas las etapas(precontractual, contractual y poscontractual) y revisando los eventos que concidan y guarden relación con la descripción. 9. Confronte el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y el artículo 3 inciso 3 del Decreto 492 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., dentro de la justificación de la Contratación en el Estudio Previo se debe sustentar la existencia de objetos iguales en contratos de Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. 10. Los documentos aportados por el futuro contratista deben ser validados en alusión a su veracidad, autenticidad, contenido e idoneidad, previamente, por la dependencia que requiere la necesidad. 11. La plataforma digital en la cual se lleva el proceso de conservación puede ser el SECOP I; SECOP II; TVEC; SISCO; AGILSALUD; entre otras. 12. El Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial se deberá adjuntar una vez la página web de la rama judicial habilite su consulta y expedición							
Entregó: Referente de la dependencia que requiere la necesidad: JOSÉ LUIS PEÑARANDA AMADO 							
Nombre y firma							
Revisó: Profesional de la Subdirección de Contratación: Gabriela Delgado 							
Nombre y firma							